

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4450** *RAFAEL AMORÍN BLANCO*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 88/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Francisco Emerson de Amorín contra la empresa Rafael Amorín Blanco, con DNI/CIF 9 401 199 H, sobre cantidad, se ha dictado el día 7 de enero de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado Rafael Amorín Blanco en situación de insolvencia total por importe de 1.604,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 10 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090015456-1